≫LABORAL

Abierto el plazo para pedir el complemento de 200 euros a la ayuda de 420 para parados

El Ayuntamiento abonará el importe aprobado para cada beneficiario cuando deje de cobrar del Programa de Protección por Desempleo

 Podrán solicitarlo aquellas personas que tengan un año de antigüedad en el padrón municipal y que no hayan rechazado ninguna propuesta de empleo del Plan de Choque.

I. BALLESTERO / PUERTOLLANO

El Ayuntamiento de Puertollano va a redundar en las ayudas que el Gobierno Central ha establecido para todos aquellos parados que hayan dejado de percibir el subsidio de desempleo y se encuentren aún sin trabajo, los ya famosos 420 euros, y lo hará con un complemento de 200 euros mensuales para las familias de Puertollano que se puedan beneficien de las ayudas del Prodi (Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción).

La Junta de Gobierno Local celebrada en la mañana de ayer aprobó el acuerdo número 14 del orden del día, mediante el cual se abría el plazo para la solicitud de esta ayuda, dentro de las denominadas bases reguladores para el complemento económico de protección al desempleo.

Podrán solicitar esta ayuda todos aquellos que se hayan visto beneficiados o aún lo estén de la ayuda del Gobierno central de 420 euros y que cumplan una serie de requisitos, a saber: tener una entiguedad de un año en el padrón municipal de Puertollano y no haber rechazado ninguna propuesta de empleo dentro del Plan de Choque propuesto por el Gobierno Regional.

El complemento de 200 euros que otorga el Ayuntamiento de Puertollano será abonado al finalizar la ayuda del PRODI, y la cantidad de la ayuda corresponderá al tiempo que se ha disfrutado de la



Maite Fernández, concejala de Bienestar Sociāl. / J. B.

misma. «Es decir, si un trabajador ha recibido durante seis meses los 420 euros del Gobierno, al término de esos seis meses recibirá, si se aprueba, 1.200 euros del Consistorio, correspondiendo a los seis meses en los que ha disfrutado de la ayuda», explicó Maite Fernández, edil de Bienestar Social del Consistorio puertollanero, que recalcó que con una sola familia que nece-

site ayuda, «nosotros se la daremos». Por su parte, Izquierda Unida ha denunciado que, en las bases, las ayudas se condicionan a la disponibilidad presupuestaria del Ayuntamiento, por lo que se puede dar el caso de que una persona reúna todos los requisitos «y se quede sin ayuda porque el Consitorio no tiene crédito suficiente para cumplir lo prometido».

▶JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Aprobada la certificación para la ampliación de la depuradora

I. B. / PUERTOLLANO

La Junta de Gobierno Local aprobó en el día de ayer el proyecto de retranqueo de una línea eléctrica para la ampliación de la depuradora municipal, dentro de la renovación del ciclo integral del agua que acomete el Ayuntamiento de Puertollano.

La depuradora duplicará su capacidad en el futuro proyecto de canalización de titularidad municipal. Además, también se aprobaron diversas certificaciones referentes a inversiones en infraestructuras con un valor entre tres y cuatro millones de euros.

Entre otras, se aprobó la adjudicación definitiva del segundo tramo de la Avenida de Andalucía a favor de la empresa Hermanos Barahona, así como la séptima certificación referente a la ampliación del Museo Municipal, que se está encontrando con problemas a la hora de rehabilitar el viejo edi-

ficio. Asimismo se ha dado el visto a la construcción de diez viviendas unifamiliares en el sector III a favor de Oretania siglo XXI, que supondrá una inversión de un millón de euros.

Por otra parte, se concedió una licencia para actividad empresarial en el polígono industrial La Nava, a favor de Puerto Narcea, dedicada a la instalación y montaje industrial de material destinado a la producción agroalimentaria.

PANORAMA

EDUCACIÓN

La UNED inaugura el año académico en el Centro de Estudios Universitarios

LT / PUERTOLLANO

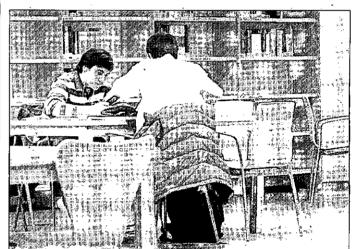
La Universidad Nacional a Distancia (UNED) inició el pasado martes un nuevo curso académico en la localidad de Puertollano en el Centro de Estudios Universitarios con una jornada de acogida, a la que asistieron la concejal de Educación, Lidia Molina, el director del Centro Asociado de la UNED, Salvador Galán, así como el Secretario del Centro Asociado de Valdepeñas, Pedro Jesús Sánchez Muñoz.

El encuentro se realizó tanto con el alumnado como con los tutores de los diferentes cursos, para ofrecer detallada información sobre las novedades del nuevo año académico, especialmente la adaptación de los estudios universitarios al espacio europeo y la resolución de dudas sobre diversos aspectos. El alcalde de Puertollano, Joaquín Hermoso Murillo, jun-

to con la Concejalía de Educación, ha venido trabajando en los últimos años para el mantenimiento e impulso de estos estudios universitarios a distancia y la consecución de una sede estable en donde desarrollar su actividad formativa en el Centro de Estudios Universitarios.

En el centro de la UNED de Puertollano se cursan estudios con tutorías del Curso de Acceso para mayores de 25 años, los títulos de Licenciado en Psicopedagogía, Licenciado en Ciencias Ambientales, y los Grados en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería Eléctrica.

El plazo de matrícula para estos estudios y para el resto de la oferta formativa que comprente del catálogo de enseñanzas de la UNED se puede realizar en la Casa de Cultura (calle Calzada, 17) hasta el 31 de octubre.



La UNED ha comenzado ya su año académico en Puertollano. / LT

PROMOCIÓN

Nuevo material turístico de la red de ciudades AVE

La Red de Ciudades AVE ha editado nuevo material que ha distribuido por las distintas oficinas de turismo de

las localidades a las que engloba, entre ellas Puertollano. Las nuevas bolsas y postales incluyen fotografías de todas las ciudades, una de ellas, la escultura del Minero. La próxima semana, un representante de Puertollano estará presente en la reunión de la Red Española en Lleida.

Edicto

DOÑA SOLEDAD NEVADO TORRES, SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 1 DE PUERTOLLANO.

HAGO SABER; Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 704/2009 a instancia de RAFAEL ADRAOS PETIT, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

"Urbana. Solar sito en la localidad de Puertollano, en su calle Jaime Balines n° 6 (d), de una superficie de 132 metros cuadrados aproximadamente. Linda derecha entrando con Don Cándido ROLDÁN REAL -calle Jaime Balmes n° 4-; izquierda entrando con Don Joaquín CARRASCOSA CUELLO -calle Jaime Balmes n° 6-; y londo, con del Eleuterio ROLDÁN REAL -calle Fernán González n°. 11-".

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la ubicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PUERTOLLANO a siete de Octubre de dos mil nueve. LA SECRETARIO